

ACTA NÚMERO TRESCIENTOS VEINTIOCHO

En la ciudad de La Plata, a los VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se labra la presente de la sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires de la que participan el Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzeri, el Vicepresidente Dr. Daniel Enrique Navas, los Consejeros Titulares Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi, Jorge Eduardo Barberis, José Luis de Miguel, Julio Marcelo Di Leo, José María Eseverri, María Inés Fernández, Gastón Leonardo Guerracino, Carlos Ramón Lami, Luis Horacio Llamedo, Victorio Carlos Migliaro, Alberto Justino Rivas, Pedro Enrique Trotta, Edgar Alvaro Valiente, y Jorge Luis Zunino y el Consejero Suplente Dr. Daniel José Filloy convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DIA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día lunes 26/07/2004 hora 12:30-----

- 1- Entrevista a postulantes al cargo de Asesor de Incapaces del Departamento Judicial Mercedes (sede Moreno) (1) y de Juez de Tribunal del Trabajo (11).-----
- 2- Recepción de Informes Consultivos Departamentales.-----
- 3- Lectura y consideración acta sesión anterior.-----
- 4- Informe de Presidencia.-----
- 5- Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----
- 6- Informe de Secretaría. Estado de los concursos.-----
- 7- Informe de Subsecretaría Administrativa.-----
- 8- Informe de la Salas examinadoras respecto del desarrollo de los actos de toma de exámenes de los días 6 y 7 de julio de 2004.-----
- 9- Concurso de Juez de Paz Letrado, examen día 4 de agosto de 2004: imposibilidad manifestada por el Consejero Académico en Derecho Civil Dr. Rubén H. Compagnucci de Caso para concurrir al acto de toma de examen.-----
- 10-Extensión de la designación, por un nuevo trimestre, a Prosecretaría Interina y Oficial Primero Interina.-----//

///11-Fondo para gastos de exámenes días 11, 18 y 24 de agosto de 2004-----

12-Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión-----

13-Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.

14-Convocatoria nuevos concursos-----

15-Análisis del sistema de evaluación-----

16-Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección-----

17-Necesidades para funcionamiento en nuevo edificio-----

**APERTURA DE LA SESION:** Siendo las doce horas cincuenta y cinco minutos, se declara abierta la sesión y, en razón de no encontrarse el Sr. Presidente ni el Sr. Vicepresidente asume la dirección de la misma el Dr. Jorge Luis Zunino-----

**RECEPCIÓN DE ENTREVISTA POSTULANTE ASESOR DE INCAPACES:** El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a la postulante en el concurso por un cargo de Asesor de Incapaces del Departamento Judicial Mercedes (sede Moreno) que ha ejercido en dicho concurso la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, Dra. Alejandra Karina Calarco-----

**RECEPCIÓN DE ENTREVISTA POSTULANTES JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO:** El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso por cargos de Juez de Tribunal del Trabajo que aprobaron los exámenes rendidos el 1º de abril de 2004 o hubieran ejercido en dicho concurso la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, Dres. María del Carmen Alleva, Marcelo Fernando Arroyo, Andrea Erica García Vior, Silvana Gonzalez Pardo, Gustavo Victor Hernández, María Elisa Jaime, Gonzalo Miguel Nieto Freire, Silvia Santa Clara, Florencia María Sarmiento Martiarena, Virna Sabrina Viviant y Fernanda Beatriz Zuazaga-----

**ASUNCION DE PRESIDENCIA POR EL DR. NAVAS:** Siendo las trece horas y treinta minutos arriba a la sesión y asume la presidencia de la//

00000281

Dr. DANIEL HUGO ANGELADA  
Prosecretario  
Internamente a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

///misma el Sr. Vicepresidente del Consejo Dr. Daniel Enrique Navas.--

RECEPCION DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por los Consultivos Departamentales sobre los postulantes a los Concursos por cargos de: Asesor de Incapaces de Mercedes con sede en Moreno,-examen del día 14 de abril de 2004-; Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial-examen del día 31 de marzo de 2004-; Juez de Tribunal del Trabajo-examen del día 1º de abril de 2004- ; Juez de Juzgado de Garantías -examen del día 26 de noviembre de 2003- producidos por escrito. Con ese mismo objeto se recibe al Dr. Ramón Domingo Posca Presidente de la Excelentísima Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de La Matanza quien vuelca al plenario de manera verbal su informe respecto de los postulantes en el concurso de Asesor de Incapaces de Mercedes con sede en Moreno (examen del día 14 de abril de 2004); Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial (examen del día 31 de marzo de 2004) y Juez de Tribunal del Trabajo (examen del día 1º de abril de 2004)-----

ASUNCION DE PRESIDENCIA: Siendo las quince horas diez minutos, y habiendo arribado a la sesión, asume la presidencia de la misma el Sr. Presidente del Consejo Dr. Eduardo Néstor de Lázzeri.-----

LECTURA Y CONSIDERACION ACTA SESION ANTERIOR: Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior. -----

INFORME DE PRESIDENCIA: El Dr. Eduardo Néstor de Lázzeri informa al plenario sobre cuestiones atinentes a su función, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

INFORME DE MESA DE COORDINACION Y CONTROL: Integrantes de la Mesa de Coordinación y Control informan al plenario sobre los temas tratados en el seno de la reunión mantenida en el día de la fecha respecto a temas sometidos a su consideración destacando los siguientes: -----

- a) Se analizó el informe de Secretaría tomándose conocimiento del mismo y se adoptaron las siguientes decisiones que son ratificadas por el plenario:-----//

- INTIMACIONES  
REMITIDA AL DIA  
EN LA OFICINA DE CORREO
- ///a1) Se decidió remitir a la Procuración General de la S.C.J.B.A. la presentación que con fecha 5 de julio efectuara el Sr. Alejandro Casanello-----
- a2) Se analizó la presentación que con fecha 12 de julio de 2004 efectuara la Dra. Cecilia Margarita Boeri en su carácter de Defensora General del Departamento Judicial Mar del Plata no advirtiéndose irregularidades respecto de las constancias curriculares que obran en el legajo nº 3135 del Registro General de aspirantes a la Magistratura correspondiente a la Dra. Alejandra Karina Calarco, disponiéndose el pase de la referida nota a la Procuración General de la S.C.J.B.A. para su conocimiento y fines que se estime correspondan-----
- a3) Respecto de la presentación que por medio de carta documento efectuara la Dra. Adriana S. D'Alessio se resolvió notificarle que por Secretaría habrá de extenderse copia certificada de la parte pertinente del acta de la sesión del Consejo de la Magistratura del día 19 de abril de 2004 en la que se le ternara-----
- a4) Respecto de la presentación que efectuaran las Dras. María Alejandra Abril y Nancy Amalia Balbi, compartiéndose la opinión vertida en la nota presentada el día 8 de julio de 2004 -que se referencia en el informe de Secretaría que se adjunta a la presente acta- por el Consejero Académico Héctor Rubén Compagnucci de Caso -a quien el Consejo consultara al respecto- se resuelve no acoger la petición que se infiere del referido escrito suscripto por las Dras. Abril y Balbi, respecto de la posibilidad de excluir temas del programa correspondiente a los cargos Civiles, en relación al concurso en trámite convocado para cubrir vacantes de Juez de Paz-----
- b) Se analizó el informe de Subsecretaría Administrativa que se anexa a la presente acta (se expone al plenario los temas que fueran objeto de particular consideración-----
- c) Se hizo referencia a la labor que se encuentra realizando personal de la Subsecretaría de la Función Pública a los fines del///



///mejoramiento y optimización de la estructura del Consejo.  
Decidiéndose recibir en audiencia en la próxima reunión de la Mesa  
de Coordinación y Control a funcionarios de dicha Subsecretaría.---

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la  
Magistratura toma conocimiento de los Informes de Secretaría y Estado  
de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente.-----

MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE ACADÉMICOS EN EL CONCURSO PARA  
CUBRIR CARGOS DE JUEZ DE PAZ. Atento a la imposibilidad, manifestada  
por el Consejero Académico en Derecho Civil Dr. Rubén Héctor  
Compagnucci de Caso, de asistir el día 4 de agosto del corriente año  
al acto de toma de exámenes correspondiente al concurso convocado para  
cubrir los cargos de Juez de Paz Letrado de Almirante Brown; Arrecifes  
y Berazategui, se resuelve dispensar al mencionado Académico de  
intervenir en dicho concurso y designar en su lugar al Asesor  
Académico en Derecho Procesal Civil y Comercial Dr. Eduardo David  
Oteiza.-----

RESOLUCIÓN EXTENDIENDO DESIGNACION DE PROSECRETARIA INTERINA: Vista la  
continuidad a la fecha de la vacancia temporal del cargo de  
Prosecretario del Consejo de la Magistratura -por haber asumido  
interinamente el titular de dicho cargo las funciones de Secretario  
del Consejo-, en virtud de la cual fuera designada por medio de la  
Resolución N° 547 la Dra. Fabiana Isabel Caldera para desempeñar en  
forma interina dicho cargo por el plazo de tres meses, el que se  
encuentra próximo a vencer, el Consejo de la Magistratura dicta la  
siguiente Resolución:-----

VISTAS: las Resoluciones N° 536 y N° 547 de este Consejo de fechas 15  
de marzo de 2004 y 3 de mayo de 2004 por las que respectivamente se  
decidiera que a durante el lapso en que Dr. Osvaldo Favio Marcozzi  
haga reserva de su cargo de Secretario del Consejo de la Magistratura,  
el mismo sea asumido en forma interina por el Sr. Prosecretario Dr.  
Daniel Hugo Anglada y, se designara como Prosecretaria Interina de  
este Consejo a la Dra. Fabiana Isabel Caldera por el término de tres  
meses contados a partir del momento en que la funcionaria designada//

///comenzara a prestar tareas y ello, además sujeto a la permanencia de la vacancia a cubrir que motivara su designación, y-----  
**CONSIDERANDO:** Que la Dra. Fabiana Isabel Caldera comenzó a prestar las tareas de Prosecretaria Interina de este Organismo el día 4 de mayo de 2004.-----

Que en consecuencia, el término por el cual se le designara se encuentra próximo a vencer, continuando a la fecha la vacancia temporal del cargo que interinamente cubre.-----

Que el artículo 10º del Estatuto del Personal del Consejo de la Magistratura prevé que las designaciones interinas serán por el término de tres meses, pudiendo ser extendidas por el Consejo por iguales lapsos y ello, sujeto a la permanencia de la vacante a cubrir.

Por ello, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

**Artículo 1º:** Extender a la Dra. Fabiana Isabel Caldera la designación como Prosecretaria Interina del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, por el término de tres meses contados a partir del vencimiento del plazo por el cual fuera designada en la Resolución N° 547 de fecha 3 de mayo de 2004.-----

**Artículo 2º:** La extensión de la designación dispuesta en el artículo anterior se encuentra sujeta a la permanencia durante dicho lapso de la vacancia interinamente a cubrir que la motiva-----

**Artículo 3º:** Regístrese, notifíquese y comuníquese a la Subsecretaría Administrativa.-----

Resolución N° 0566.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

**RESOLUCIÓN EXTENDIENDO DESIGNACION DE OFICIAL PRIMERA INTERINA:** Vista la continuidad a la fecha de la vacancia temporal de un cargo de Oficial Primero del Consejo de la Magistratura, en virtud de la cual fuera designada por medio de la Resolución N° 548 la Dra. Fernanda Beatriz Lemma para desempeñar en forma interina dicho cargo por el//



00000202  
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA  
Prosecretario  
Interinamente a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

///plazo de tres meses, el que se encuentra próximo a vencer, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente Resolución:-----

**VISTAS:** las Resoluciones N° 531 y 548 de este Consejo de fechas 1º de marzo de 2004 y 3 de mayo de 2004 por las que respectivamente se decidiera efectuar respecto del Oficial Primero del Consejo de la Magistratura, Dr. Gabriel Raúl Tubio, la reserva del cargo establecida en el artículo 22 del Estatuto del Personal del Consejo de la Magistratura, en razón de su designación en una función directiva sin estabilidad en la Administración Pública Provincial, y se designara como Oficial Primera Interina de este Consejo a la Dra. Fernanda Beatriz Lemma por el término de tres meses contados a partir del momento en que la funcionaria designada comenzara a prestar tareas y ello, además sujeto a la permanencia de la vacancia a cubrir que motivara su designación, y -----

**CONSIDERANDO:** Que la Dra. Fernanda Beatriz Lemma comenzó a prestar las tareas de Oficial Primera Interina de este Organismo el día 4 de mayo de 2004.-----

Que en consecuencia, el término por el cual se le designara se encuentra próximo a vencer, continuando a la fecha la vacancia temporal del cargo que interinamente cubre.-----

Que el artículo 10º del Estatuto del Personal del Consejo de la Magistratura prevé que las designaciones interinas serán por el término de tres meses, pudiendo ser extendidas por el Consejo por iguales lapsos y ello, sujeto a la permanencia de la vacante a cubrir.-----

Por ello, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

**Artículo 1º:** Extender a la Dra. Fernanda Beatriz Lemma la designación como Oficial Primera Interina del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, por el término de tres meses, contados a partir del vencimiento del plazo por el cual fuera designada en la Resolución N° 548 de fecha 3 de mayo de 2004.-----//

///Artículo 2º: La extensión de la designación dispuesta en el artículo anterior se encuentra sujeta a la permanencia durante dicho lapso de la vacancia interinamente a cubrir que la motiva -----

Artículo 3º: Regístrese, notifíquese y comuníquese a la Subsecretaría Administrativa-----

Resolución N° 0567-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría-----

RESOLUCION OTORGANDO FONDO PARA ATENDER GASTOS DE EXÁMENES: Ante lo informado por la Secretaría respecto a la necesidad de atender los gastos que generen los futuros exámenes, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente resolución: -----

VISTO: Lo solicitado por la Secretaría del Consejo de la Magistratura en relación a solventar los gastos correspondientes a la toma de los exámenes de oposición a llevarse a cabo los días 11, 18 y 24 de agosto de 2004 y,-----

CONSIDERANDO: Que el Consejo de la Magistratura, en el marco de la convocatoria efectuada, ha determinado el día 11 de agosto de 2004, como fecha para la toma del examen de Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial de San Isidro (un cargo), el día 18 de agosto de 2004 como fecha para la toma del examen de Juez de Cámara de Apelación y Garantías del Departamento Judicial de Junín (un cargo) y el día 24 de agosto de 2004 como fecha para la toma del examen de Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales de Quilmes (un cargo) y San Martín (un cargo).-----

Que en la ocasión del examen de Juez de Juzgado de Garantías, brindarán su asistencia los Académicos Dres. Norma Elena Echaire y Diego Ignacio Richards, actuando como Sala Examinadora la integrada por los Dres. José María Eseverri, Gastón Leonardo Guerracino, Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino; en el examen de Juez de Cámara de Apelación y Garantías brindarán su asistencia los Académicos Dres. Leonardo José De Martini y Marcelo Guillermo Saint Jean, actuando como Sala Examinadora la integrada por los Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi, José Luis de Miguel, Julio Marcelo Dileo y Alberto Justino Rivas y en el examen de Juez de Tribunal en lo Criminal///

NSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00006204  
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA  
Prosecretario  
Interinamente a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

///brindarán su asistencia los Académicos Dres. Luis María Chichizola y Benjamín Ramón Sal Llangués actuando como Sala Examinadora la integrada por los Dres. Jorge Eduardo Barberis, Carlos Ramón Lami, Daniel Enrique Navas y Julio Arturo Pángaro.-----

Que los exámenes de oposición ut supra indicados se prevé que sean tomados en la Sede del Consejo de la Magistratura sita en la calle Diagonal 79 N°910 esquina 4 y 57 de la ciudad de La Plata. -----

Que las modalidades ideadas por este Consejo hacen necesaria, para su realización, contar con equipamiento adecuado de sillas, mesas y demás muebles; el otorgamiento de un refrigerio mínimo a los postulantes que participan en la prueba de oposición, evitando de esta manera que tomen contacto con personas ajenas a la organización, y atender a otros gastos afines al mismo.-----

Que el costo aproximado de los servicios mencionados anteriormente asciende a la suma de pesos tres mil quinientos (\$3.500,00) -----

Que por lo expuesto, se hace necesario proveer los fondos correspondientes a tales efectos, a la Secretaría del Consejo de la Magistratura, con el cargo de la debida rendición de cuentas. -----

-----POR ELLO: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA-----

-----DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: De acuerdo a lo solicitado por la Secretaría del Consejo de la Magistratura, autorizar a la Subsecretaría Administrativa del Consejo de la Magistratura a la liquidación y pago de un anticipo de PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$3.500,00) al Prosecretario a cargo interinamente de la Secretaría del Consejo de la Magistratura Dr. Daniel Hugo Anglada para atender erogaciones de alquiler de sillas, mesas y muebles; otorgamiento de un refrigerio mínimo a los postulantes que participen en las pruebas de oposición, y demás gastos, inherentes a la toma de los exámenes de los días 11, 18 y 24 de agosto de 2004.-----

Artículo 2º: Dicho anticipo se otorgará con cargo a rendir cuenta en forma documentada de la inversión en el término de quince días///

///hábiles posteriores a la toma del último de los exámenes de referencia.-----

Artículo 3º: Participarán en los eventos mencionados -además de Consejeros y Académicos- quienes formalicen su postulación a los concursos de referencia dentro de los respectivos períodos de inscripción cuyo cierre opera para el concurso de Juez de Juzgado de Garantías el día 3 de agosto de 2004, para el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías el día 9 de agosto de 2004 y para el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal el día 13 de agosto de 2004, y deban rendir la prueba de oposición prevista en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. Las nóminas de dichos postulantes una vez cerradas las inscripciones a los concursos serán comunicadas a la Subsecretaría Administrativa por la Secretaría.-----

Artículo 4º: El importe expresado en el Artículo 1º será atendido con cargo a las partidas específicas del gasto que se realice, en el momento de la rendición a la Subsecretaría Administrativa.-----

Artículo 5º: Regístrese, comuníquese y pase a la Secretaría y Subsecretaría Administrativa, a sus efectos.-----

Resolución N°0568.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

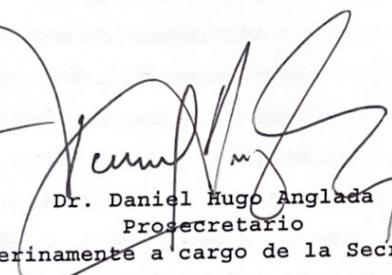
INFORME DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCION DE LOS EXÁMENES DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE: Integrantes de las Salas Examinadoras que intervienen en los concursos por los cargos de Asesor de Incapaces de La Plata [examen del día 27 de abril de 2004]; de Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo [examen del día 1º de junio de 2.004]; Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 24 de junio de 2.004]; Adjunto de Defensor Oficial Civil [examen del día 6 de julio de 2004] y Juez de Cámara de apelación en lo Civil y Comercial [exámen del día 7 de julio de 2004] informan del estado y avance de la corrección de las pruebas.-----

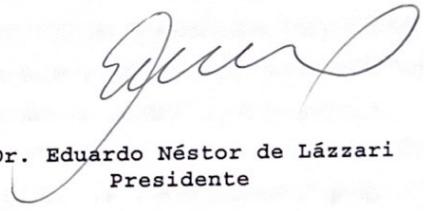
FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día 2 de agosto de 2004 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 12, de lo que se notifican los Consejeros presentes.-----//

NSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000205  
  
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA  
Prosecretario  
Interinamente a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

///FIJACIÓN FECHA ELABORACIÓN DE TERNAS DE ASESOR DE INCAPACES Y DE JUEZ DE TRIBUNAL DE TRABAJO: Ante el estado de los concursos en trámite, se decide incorporar en el orden del día de la sesión del lunes 9 de agosto de 2004, la elaboración de las ternas correspondientes a los concursos en trámite por cargos de Asesor de Incapaces de Mercedes (sede Moreno) [examen de oposición del 14 de abril de 2004] y de Juez de Tribunal del Trabajo de Necochea y San Isidro [examen de oposición del 1º de abril de 2004] de lo que se notifican los Consejeros presentes.-----  
Sin más, siendo las dieciocho horas, se da por concluida la sesión del día de la fecha. Firma el señor Presidente por ante mí, doy fe.-----

  
Dr. Daniel Hugo Anglada  
Prosecretario  
Interinamente a cargo de la Secretaría

  
Dr. Eduardo Néstor de Lázzeri  
Presidente

INFORME DE SECRETARÍA  
26 de julio de 2004

I.- Notas Recibidas:

- 1- 05/07/04 Dr. Maimone , Luis Alberto solicita revisión del examen que rindió el día 31 de marzo de 2004 en el concurso en trámite convocado para la cobertura de cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
- 2- 05/07/04 Dra. Calarco, Alejandra Karina, envía nota por medio de fax en la que pone en conocimiento de la necesidad de postergar la entrevista designada para el día de la fecha a efectos de cubrir el cargo de Asesor de Menores del Departamento Judicial de Mercedes con sede en Moreno, atento la imposibilidad de la presentante de concurrir a la misma, por motivos funcionales, que expresa son de público conocimiento (en consideración que el día 28 de junio de 2004, el titular de la

dependencia, Sr. Agente Fiscal Carlos Facundo Lemble, ha sido amedrentado y privados ilegitimamente de la libertad por un grupo de manifestantes).-

- 3- 05/07/04 Sr. Casanello, Alejandro, efectúa presentación solicitando se investiguen presuntos hechos que se relacionarían al Sr. Juez Dr. Diego Barroetaveña.
- 4- 05/07/04 Dr. Martiarena, Carlos, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires remite, a fin de que se emita opinión, el expediente N° 3001-468/04 caratulado "Dra. Garmendia, Marcela Inés (Titular del Juzgado de Transición Nro. 2 y Jueza Subrogante del Juzgado de Garantías Nro 4 La Plata. Ejerce formal opción para desempeñarse como titular del Juzgado de Garantías Nro. 4 Departamental (Arts. 10 y 11 Ley 12.060).-
- 5- 05/07/04 Dr. Rubén Héctor Compagnucci de Caso hace llegar en tres sobres cerrados los temas, elaborados por los Académicos, correspondientes al examen a tomarse a los postulantes que rendirán el día 6 de julio de 2004 la prueba de oposición correspondiente al concurso en trámite por un cargo de Adjunto de Defensor Oficial Civil en el Departamento Judicial de San Martín.
- 6- 06/07/04 Dr. Augusto Mallo Rivas, hace llegar en tres sobres cerrados los temas, elaborados por los Académicos, correspondientes al examen a tomarse a los postulantes que rendirán el día 7 de julio de 2004 la prueba de oposición correspondiente al concurso en trámite por un cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Mercedes.
- 7- 06/07/04 Dr. Hugo Mario Sierra presenta en tres sobres cerrados los temas correspondientes al módulo de Derecho penal de la Prueba de oposición a tomarse el día 4 de agosto de 2004 a los postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Paz.
- 8- 06/07/04 Dr. Jozami, Alfredo, Secretario del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Mar del Plata, se dirige a fin de adjuntar la nómina de autoridades del referido Colegio de Abogados Departamental, para el periodo 2004-2006 de acuerdo al acto eleccionario del 21 de mayo ppdo. y posterior designación de cargos.
- 9- 07/07/04 Dr. Gonzalez, Daniel Omar, Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia, envía copia del Decreto del Poder Ejecutivo N° 1156 de fecha 2 de junio de 2004 por el que se acepta a partir del día 1 de febrero de 2004 la renuncia presentada por el Doctor Sergio Ramón Sosa Ortega en su carácter de Adjunto de Agente Fiscal del Departamento Judicial Mar del Plata.
- 10- 07/07/04 Dra. Lescano, Alejandra Raquel, solicita vista de los exámenes rendidos para cubrir los cargos de Juez Correccional y de Juez de Tribunal en lo Criminal en el mes de agosto y septiembre de 2003.
- 11- 08/07/04 Dra. Claudia Marcela Corrado, Directora Provincial de Relaciones de Justicia y Garantías Constitucionales de la Subsecretaría de Justicia remite para conocimiento, copias de los Decretos

números 1408-1409-1410 y 1411, dictados con fecha 5 de julio de 2004 por el Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires por los que respectivamente se nombra al Dr. Adrián Angulo como Juez del Tribunal en lo Criminal N° 2 del Departamento Judicial Mar del Plata; al Dr. José Antonio Michilini como Juez del Juzgado en lo Correccional N° 7 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora; a la Dra. María Luisa Fux como Defensor Oficial (con competencia en los Fueros Civil, Comercial y de Familia) en el Departamento Judicial Mar del Plata y al Dr. Javier Alfredo Romañuk como Juez del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial Zárate-Campana.

- 12- 08/07/04 Dra. Pontecorvo, Luisa, solicita tener a bien considerar la posibilidad de revisión de la corrección del examen que rindió el día 14 de abril de 2004 como postulante al cargo de Asesor de Incapaces del Departamento Judicial de Mercedes con sede en Moreno.
- 13- 08/07/04 Dr. Luciani, Diego desiste de su postulación en el concurso por un cargo de Juez de Garantías del Departamento Judicial de La Plata, rendido el 26 de noviembre de 2003.
- 14- 08/07/04 Dra. Eseverri, Ana Mabel, envía fax por el cual solicita para el día 19 del corriente mes y durante el horario de atención al público, ver el examen que ha rendido el 31 de marzo del año en curso en el concurso por cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
- 15- 08/07/04 Dr. Rubén Héctor Compagnucci de Caso, presenta nota en la cual hace saber en relación a la prueba que deben rendir postulantes a cargos de Juez de Paz, programada para el día 4 de agosto del corriente año, que en razón de tener que ausentarse del país, le resulta imposible comparecer a ella. Y que en relación a las observaciones formuladas por las abogadas María Alejandra Arbil y Nancy Amalia Balbi se permite formular las siguientes consideraciones: "el desarrollo del programa para cargos de jueces, defensores, asesores, en materia de derecho privado no tiene un contenido preciso para cada cargo, sino que intenta obtener una evaluación de los conocimientos y aptitudes de los postulantes en éste sector; que, si bien cada ubicación dentro del Poder Judicial, puede precisar una materia que corresponde a su competencia, ello no obsta a que el mismo funcionario deba a veces abocarse a otros temas de los que no puede declarar su ignorancia; a más de ello observo que, el programa es muy genérico y contiene un sinnúmero de cuestiones jurídicas, muchas de las cuales, con el criterio restrictivo que se ensaya, también podría argumentarse que no son de utilización corriente." Todo ello –concluye– lleva a entender que la petición no debe ser acogida.
- 16- 12/07/04 Dra. Cecilia Margarita Boeri, en su carácter de Defensora General de Departamento Judicial de Mar del Plata, envía nota, en la que se dirige al Sr. Presidente del Consejo de la Magistratura a fin de poner en su conocimiento circunstancias que afectan gravemente el concepto de la Dra. ALEJANDRA KARINA CALARCO (postulante nro. 003135), actualmente ternada para cubrir el cargo de Defensor Adjunto con competencia en lo Penal de ese Departamento Judicial. En la misma presentación solicita se constate si: 1) en los antecedentes informados al Consejo de la

Magistratura la Dra. Calarco mencionó que había realizado como curso de Posgrado la CARRERA EN ESPECIALIZACION DE DERECHO PENAL, con título de ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL, dependiente de la Universidad Nacional de Mar del Plata (duración dos años y un cuatrimestre), y en caso afirmativo se verifique la falsedad del dato; 2) de verificarse alguna irregularidad en la denuncia de los antecedentes de la postulante solicita: a. que se efectúen las correcciones pertinentes en el legajo de la Dra. Calarco, poniendo dicha circunstancia en inmediato conocimiento del Poder Ejecutivo, o en su caso de la Comisión de Acuerdos del Senado, b. se declare inválida la evaluación que tuvo como resultado la inclusión de la nombrada en la terna elevada al Poder Ejecutivo para cubrir un cargo de Defensora Adjunta del Departamento Judicial de Mar del Plata, pues resultaría irracional sostenerla pese a la incidencia de datos falsos. Sin perjuicio de ello hace saber que elevará sendas notas al Ministerio de Justicia y a la Comisión de Acuerdos del Senado, haciendo saber el contenido del Dictamen Académico sobre la presentación de la Dra. Calarco en el Concurso de Oposición y Antecedentes de la Facultad de Derecho de Mar del Plata de fecha 2/7/04, para que a todo evento, se lo tenga en cuenta a la hora de la evaluación de mérito que requiere su designación.

- 17- 13/07/04 Dra. Bereterbide Acuña Anzorena, María Celina, envía nota (anticipada por fax el 6 de julio del corriente), en la que se dirige al Sr. Presidente del Consejo de la Magistratura y por su intermedio al Honorable Consejo que preside, en su carácter de postulante para el cargo de Juez de Ejecución, a fin de poner en conocimiento que, en oportunidad de mantener la entrevista personal ante el Consejo el día 22 de marzo del año en curso, manifestó concreta y explícitamente su desinterés de concursar para otro Departamento Judicial que no sea el de Mercedes, en el que se desempeña desde hace años como Funcionaria del Poder Judicial. Agrega la presentante que motiva la misiva de referencia, la circunstancia de que en el día de la fecha (6 de julio de 2004) tomó conocimiento de que integra la terna para cubrir dicha Magistratura en el Departamento Judicial de Dolores, siendo que no sólo hizo la expresa aclaración, como antes reseñara, sino que, a mayor abundamiento, en aquella oportunidad consultó con el mismo empleado de la Mesa de Entradas de este Consejo, en dos ocasiones, sobre si dicha renuncia debía hacerla por escrito, lo que le fue respondido, ambas veces negativamente. Añade la postulante que constatado lo que en su modesta opinión deriva de un error administrativo, y ante la circunstancia de que la suscripta no integra la terna de postulantes del único Departamento Judicial de su elección, es que se permite elevar a consideración, el pedido de que –de ser posible- ya que aún no se comunicaron las posibles nominaciones al Poder Ejecutivo Provincial, se reconsiderere la consecución de su calidad de postulante para el cargo de Juez de Ejecución Penal del Departamento Judicial Mercedes, única circunscripción para la cual, vuelve a repetir, había escogido destino.

00906207  
Dr. DANIEL HUGO INGLADA  
Prosecretario  
Internamente a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

- 18- 13/07/04 Dra. Grosso, Alejandra Noemí, interpone recurso de revisión respecto de la corrección y puntaje asignado en el examen que rindió el día 1 de abril de 2004 como postulante al cargo de Juez de Tribunal del Trabajo.
- 19- 14/07/04 Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo, Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Quilmes, se dirige a fin de informar la nómina de autoridades del referido Colegio de Abogados Departamental, para el periodo 2004-2006 de acuerdo al acto eleccionario del 28 de mayo ppdo..
- 20- 14/07/04 Dr. Martiarena, Carlos Horacio, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, solicita la cobertura del cargo de Juez de Cámara Primera de Apelación en lo Civil y Comercial en el Departamento Judicial de La Plata. Un cargo por renuncia en trámite del Dr. Humberto María ENNIS a partir del 2 de agosto del corriente.
- 21- 14/07/04 Dr. Martiarena, Carlos Horacio, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, solicita la cobertura de los cargos de Adjunto de Agente Fiscal: un cargo en el Departamento Judicial de La Matanza, vacante por Dra. Rizzuto; un cargo en el Departamento Judicial de Lomas de Zamora , vacante por Dr. Pastorale; un cargo en el Departamento Judicial de Mar del Plata , vacante por Dr. Ciano; un cargo en el Departamento Judicial de Morón , vacante por Dr. Bellido y un cargo en el Departamento Judicial de Quilmes, vacante por Mendoza Javier.
- 22- 14/07/04 Dr. Martiarena, Carlos Horacio, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, solicita la cobertura de los cargos de Adjunto de Defensor Oficial (con competencia en lo Criminal y Correccional): un cargo en el Departamento Judicial de La Plata, vacante por Dr. Mendy; un cargo en el Departamento Judicial de San Martín , vacante por Dr. Lagares. Asimismo solicita cobertura del cargo próximo a quedar vacante en el Departamento Judicial de Lomas de Zamora: Defensor Oficial ( con competencia en lo Criminal y Correccional) un cargo vacante por Dr. Martinoli (renuncia por jubilación).
- 23- 19/07/04 Dra. Alicia Graciela Messina envió por correo copia certificada de la información sumaria realizada para acreditar su domicilio en la Provincia de Buenos Aires a fin de cumplir con los recaudos constitucionales..
- 24- 19/07/04 El Director de Reconocimientos Médicos, Dr. Mario G. Calvo, remitió los informes de los exámenes Psicológicos-Psiquiátricos correspondientes a setenta y siete (77) postulantes, tomados los días 10 y 25 de mayo y 14 de julio del corriente año, solicitando se inicie los trámites correspondientes para efectivizar su pago.
- 25- 22/07/04 El Comisario General Prados, Jefe de la Policía Federal Argentina, envía respuesta al requerimiento efectuado por nota enviada el 27 de mayo del corriente año por la cual se solicitó la constatación del domicilio del postulante Dr. Sebastián Picasso.

26- 23/07/04 Dra. Adriana Silvia D'Alesio envía carta documento dirigida al Sr. Presidente del Consejo de la Magistratura, en su calidad de integrante de la terna elaborada por el Consejo en su sesión del día 19 de abril del corriente año, en la cual resultó serlo para el cargo de Defensor Oficial de San Isidro, en la que pone manifiesta haber obtenido información brindada por la gobernación de la Provincia de Buenos Aires, por la que resulta que se encuentra a la firma del Gobernador el pliego de un postulante que si bien resultó ternado con la misma, no reuniría los antecedentes que, objetivamente valorados, le permitieran competir con los suyos.

Por tal razón, la Dra. D'Alessio ha solicitado al Señor Gobernador una vista de las actuaciones en mira a realizar una eventual impugnación del acto administrativo correspondiente y en virtud de ello solicita a fin de fundar dicha impugnación, tener acceso al dictamen que, con fundamento en el art.28 de la ley 11.868 , elaboró el Consejo de la Magistratura en el concurso en que la misma fue parte.

## II.- Notas Remitidas:

- 1- 05/07/04 Se remitieron, a los Dres. Pedro Di Lella y Graciela Medina, copias anónimas de los exámenes rendidos por los 39 postulantes que se presentaron el día 1º de julio de 2004 a rendir la prueba de oposición correspondiente al concurso en trámite convocado a fin de cubrir una vacante de Juez de Tribunal de Familia del Departamento Judicial San Isidro.-
- 2- 07/07/04 Se hizo entrega, a los Dres. Rubén Héctor Compagnucci de Caso y Eduardo David Oteiza, copias anónimas de los exámenes rendidos por los 16 postulantes que se presentaron el día 6 de julio de 2004 a rendir la prueba de oposición correspondiente al concurso en trámite convocado a fin de cubrir una vacante de Adjunto de Defensor Oficial Civil del Departamento Judicial de San Martín.-
- 3- 08/07/04 Se enviaron a los Dres. Rubén Héctor Compagnucci de Caso y Augusto Mallo Rivas, copias anónimas de los exámenes rendidos por los 13 postulantes que se presentaron el día 7 de julio de 2004 a rendir la prueba de oposición correspondiente al concurso en trámite convocado a fin de cubrir una vacante de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Mercedes.-
- 4- 08/07/04 Se envió una nota al Sr. Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Secretaría General de la suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Daniel Omar Gonzalez, solicitándole tener a bien informar cual es el domicilio que la Dra. Beatriz Bibiana de Sousa Inacio registra en esa repartición . Asimismo, para el caso de que en los dos últimos años, la mencionada profesional hubiere registrado cambios de domicilio, cuales han sido estos y desde y hasta que respectivas fechas.

00000308  
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA  
Pосosecretario  
Internamente a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- 5- 13/07/04 Se remitieron a la Secretaría de Prensa y Difusión, a fin de ser publicadas en el Boletín Oficial, las ternas que el Consejo de la Magistratura elaborara el día 5 de julio de 2004.
- 6- 13/07/04 Se remitieron al Poder Ejecutivo, las ternas que el Consejo de la Magistratura elaborara el día 5 de julio de 2004.
- 7- 14/07/04 Se remitieron notas a quienes fueran incluidos en las ternas elaboradas por el Consejo en la sesión del día 5 de julio de 2004 a fin de hacerles saber tal circunstancia.-
- 8- 14/07/04 se remitió a la Dirección Provincial de Relaciones de Justicia y Garantías Constitucionales de la Subsecretaría de Justicia el Expediente 21.200-6573/04 caratulado: "DESIGNACION DEL DR. ALTERINI EN EL JUZGADO CORRECCIONAL # 4 DE LA MATANZA".
- 9- 16/07/04 Se remitió a la Secretaría de Prensa y Difusión, a fin de ser publicada en el Boletín Oficial, la Resolución N°0562 del Consejo de la Magistratura dictada en el Expediente 21.200-6573/04 caratulado: "DESIGNACION DEL DR. ALTERINI EN EL JUZGADO CORRECCIONAL # 4 DE LA MATANZA".

**III.-Han tomado vista de sus exámenes.**

- 1- 07/07/04 Dra. Lescano, Alejandra Raquel, tomó de los exámenes que rendidos en los concursos que oportunamente se convocaran para cubrir cargos de Juez Correccional y de Juez de Tribunal en lo Criminal y que rindiera los días 4 de septiembre y 27 de agosto de 2003 respectivamente.
- 2- 19/07/04 Dra. Ana Mabel Eseverri tomó vista de su examen rendido para el concurso que oportunamente se convocara el día 31 de marzo del año en curso para cubrir los cargo vacantes de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
- 3- 22/07/04 Dr. Juan Diego Gallegari tomó vista del examen rendido por él para el cargo de Agente Fiscal que oportunamente se llevara a cabo el día 23 de abril del 2003.

**IV.- En razón de lo dispuesto en la Resolución número 222 y con el alcance que en la misma se establece se conformaron las siguientes facturas:**

Monto	Concepto
\$ 4.980,00	Diario La Nación Publicación de Convocatoria a concursos Juez de Tribunal de Familia; Adjunto de Defensor Oficial Civil; Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial y Juez de Paz Letrado efectuada el día 20 de mayo de 2004 .-
\$ 54,00	901 Seguridad Monitoreada servicio correspondiente al mes de junio de 2004.
\$ 5.898,00	LYME S.R.L. Servicio de Limpieza correspondiente al mes de junio de 2004.
\$ 66,00	El Jumillano S.A. 11 bidones de agua retornables de 20 litros de agua cada uno

**V.- Para información del Consejo**

1. Se rindió el fondo especial de \$ 1.000,00 (pesos un mil) dispuesto para la toma de los exámenes que rindieran el día 24 de junio de 2004 aspirantes a cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial , acompañando a la Subsecretaría Administrativa los comprobantes de pago y detalle de los mismos por un total de \$ 531,58 (pesos quinientos treinta y uno con cincuenta y ocho centavos). La suma restante de \$ 468,42 (pesos cuatrocientos sesenta y ocho cuarenta y dos centavos) con la que se completa el monto de la caja asignada, fue depositada el día 8 de julio de 2004 en la cuenta nº 1684/9, acompañándose también en la rendición efectuada a la Subsecretaría Administrativa el comprobante de depósito de dicho importe.
2. Se rindió el fondo especial de \$ 4.000,00 (pesos cuatro mil) dispuesto para la toma de los exámenes que rindieran el día 1°, 6 y 7 de julio de 2004 aspirantes a cargos de Juez de Tribunal de Familia, Adjunto de Defensor Oficial Civil y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial , acompañando a la Subsecretaría Administrativa los comprobantes de pago y detalle de los mismos por un total de \$ 1.327,19 (pesos mil trescientos veintisiete con diecinueve centavos ). La suma restante de \$ 2. 672,81 (pesos dos mil seiscientos setenta y dos con ochenta y un centavos) con la que se completa el monto de la caja asignada, fue depositada el día 8 de julio de 2004 en la cuenta nº 1684/9, acompañándose también en la rendición efectuada a la Subsecretaría Administrativa el comprobante de depósito de dicho importe.
3. Se rindió caja chica por la suma de \$ 1.508,77 (pesos mil quinientos ocho con setenta y siete centavos) acompañándose a la Subsecretaría Administrativa los correspondientes comprobantes de pago, y se ha solicitado la reposición en efectivo del mencionado monto.

Estado de los Concursos en trámite al 26/07/04:

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
26/ 11/ 03	<u>Juez de Juzgado de Garantías de La Plata:</u> (pedido de cobertura 07/08/03) Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Dileo, Llamedo y Valiente. <b>PSICOLOGICOS EN TRÁMITE, CONSULTIVOS EN TRAMITE, PARA ENTREVISTAS</b>	47
31/ 03/ 04	<u>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Mar del Plata (1):</u> pedido de cobertura del 07/10/03. <u>y San Isidro (1)</u> (pedido de cobertura 02/02/04): Sala Examinadora Dres. Fernandez, Rivas, Trotta y Zunino. <b>PSICOLOGICOS EN TRÁMITE, CONSULTIVOS EN TRAMITE, PARA ENTREVISTAS</b>	51
01/ 04/ 04	<u>Juez de Tribunal del Trabajo de San Isidro (1) y de Necochea (1c)</u> (pedido de cobertura del 18/12/03): Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Barberis, Migliaro y Valiente <b>PSICOLOGICOS EN TRAMITE, CONSULTIVOS EN TRAMITE, ENTREVISTAS HOY SE TOMAN LAS ÚLTIMAS (11)</b>	26
14/ 04/ 04	<u>Asesoría de Incapaces de Mercedes con sede en Moreno (1)</u> (pedido de cobertura 03/02/04): Sala Examinadora Dres. De Miguel, Lami, Guerracino y Migliaro. <b>PSICOLOGICOS EN TRAMITE, CONSULTIVOS EN TRAMITE, ENTREVISTAS FALTA REALIZAR UNA (CITADA PARA EL DÍA DE LA FECHA)</b>	16

  
 Dr. DANIEL HUGO ANOLAGA  
 Prosecretario  
 Internamente a cargo de la Secretaría  
 del Consejo de la Magistratura

  
**NSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
27/04/04	<b>Asesoría de Incapaces de La Plata (1)</b> (pedido de cobertura del 17/12/03) Sala Examinadora Dres. De Miguel, Lami, Guarracino y Migliaro <b>EXÁMENES (28)</b> <b>SE ENVIRON A CORRECCION EL 28/4/2004</b> hay además 12 postulantes inscriptos con opción art. 21 R. C. M.	
01/06/04	<b>Juez de Cámara de Apelación Contencioso Administrativo de Dolores (3 cargos)</b> (pedido de cobertura del 15/09/03) y <b>San Nicolás (3 cargos)</b> (pedido de cobertura 05/02/04): Sala Examinadora Dres. Dileo, Lami, Llamedo, Navas.. <b>EXÁMENES (22)</b> <b>SE ENVIRON A CORRECCION EL 03/06/2004 + 3 artículo 73 de la ley 13.101</b>	
24/06/04	<b>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Mar del Plata (1 cargo)</b> (pedido de cobertura 17/03/04) y <b>Trenque Lauquen (1 cargo)</b> (pedido de cobertura del 26/04/04) Sala Examinadora Dres. Lami, Litza, Llamedo y Rivas <b>SE ENVIRON A CORRECCION EL 28/06/2004</b> hay además 21 postulantes inscriptos con opción art. 21 R. C. M.	
01/07/04	<b>Juez de Tribunal de Familia de San Isidro (1 cargo)</b> (pedido de cobertura del 18/12/03) Sala Examinadora Dres. Eseverri, Navas, Trotta y Zunino 39 <b>POSTULANTES PRESENTES</b> hay además 12 postulantes inscriptos con opción art. 21 R. C. M. <b>EXÁMENES (39)</b> <b>SE ENVIRON A CORRECCION EL 05/07/2004</b> hay además 12 postulantes inscriptos con opción art. 21 R. C. M	
06/07/04	<b>Adjunto de Defensor Oficial en lo Civil de San Martín (1 cargo)</b> (pedido de cobertura del 11/8/03) Sala Examinadora Dres. de Miguel, Guarracino, Lami y Pángaro <b>APERTURA DE INSCRIPCIÓN 19/05/04 CIERRE DE INSCRIPCION 28/06/04 EXÁMENES (16)</b> <b>SE ENTREGARON A ACADEMICOS PARA CORRECCION EL 07/07/04</b>	
07/07/04	<b>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Mercedes (1 cargo)</b> (pedido de cobertura 17/03/04) Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Barberis, Litza y Rivas <b>APERTURA DE INSCRIPCIÓN 19/05/04 CIERRE DE INSCRIPCION 28/06/04 EXÁMENES (13)</b> <b>SE ENVIRON A CORRECCION EL 08/07/2004</b>	
04/08/04	<b>Juez de Paz Letrado de Almirante Brown</b> (pedido de cobertura 02/02/04) <b>Juez de Paz Letrado de Arrecifes</b> (pedido de cobertura 17/03/04) y <b>Juez de Paz Letrado de Berazategui</b> (pedido de cobertura 14/05/04) Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Llamedo, Pángaro y Valiente <b>APERTURA DE INSCRIPCIÓN 19/05/04 CIERRE DE INSCRIPCION 27/07/04</b> <b>EL DR. SIERRA ENTREGÓ EN TRES SOBRES CERRADOS LOS CASOS PARA EL MODULO PENAL , EL DR. COMPAGNUCCI DE CASO (ÚNICO ACADEMICO DESIGNADO PARA EL MODULO DE DERECHO PRIVADO) PRESENTÓ NOTA INFORMANDO QUE NO PODRÁ ESTAR PRESENTE POR ENCONTRARSE FUERA DEL PAÍS EL DÍA DEL EXAMEN ESTARÍA REGRESANDO EL 12 DE AGOSTO.</b>	
11/08/04	<b>Juez de Juzgado de Garantías de San Isidro (1 cargo)</b> (pedido de cobertura del 18/12/03) Sala Examinadora Dres. Eseverri, Guarracino, Trotta y Zunino <b>APERTURA DE INSCRIPCION 09/06/04 CIERRE DE INSCRIPCION 03/08/04</b>	
18/08/04	<b>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de Junín (1 cargo)</b> (pedido de cobertura 17/03/04) Sala Examinadora, Dres. Baistrocchi, de Miguel, Dileo y Rivas <b>APERTURA DE INSCRIPCIÓN 09/06/04 CIERRE DE INSCRIPCION 09/08/04</b>	
24/08/04	<b>Juez de Tribunal en lo Criminal de Quilmes (1 cargo)</b> (pedido de cobertura del 26/04/04) y <b>San Martín (1 cargo condicional)</b> (pedido de cobertura del 02/06/04) Sala Examinadora Dres. Barberis, Lami, Navas y Pángaro <b>APERTURA DE INSCRIPCIÓN 09/06/04 CIERRE DE INSCRIPCION 13/08/04</b>	
	<b>Defensor Oficial en lo Penal de BB (1cargo), LM (1 cargo)</b> pedido de cobertura del 11/8/03 <b>L.P.(1 cargo próximo a quedar vacante</b> pedido de cobertura del 15/4/04), <b>L de Z (1 cargo próximo a quedar vacante</b> pedido de cobertura del 15/4/04), <b>LZ (1 cargo próximo a quedar vacante por Dr. Martinoli renuncia por jubilación)</b> (pedido de cobertura del 14 de julio de 2004), <b>Adjunto de Defensor Oficial en lo</b>	

<u>Fecha</u> <u>Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
	<u>Penal de LP (1 cargo) ; SI (1 cargo)</u> (pedido de cobertura del 11/8/03) ; <u>Mo (1 cargo)</u> (pedido de cobertura del 17/12/03) , <u>SM (1 cargo próximo a quedar vacante)</u> (pedido de cobertura ingresado el 15/4/04 y rectificado el 10/06/04 ya que originariamente se había pedido como Defensor Oficial) <u>SM (1 cargo condicional próximo a quedar vacante por Dr. Lagares)</u> (pedido de cobertura del 14 de julio de 2004) y <u>La Plata (un cargo condicional próximo a quedar vacante por Dr. Mendi)</u> (pedido de cobertura del 14 de julio de 2004)	
	<u>Agente Fiscal de Azul-(Sede Tandil) (1 cargo) , La Plata (1 cargo), Quilmes (1 cargo) , Morón (1 cargo) San Isidro (1 cargo) y San Nicolás (1 cargo por renuncia en trámite), y Adjunto de Agente Fiscal San Isidro (1 cargo) , Mar del Plata (1 cargo)</u> (pedido de cobertura 07/05/04), <u>Morón (1 cargo) , Lomas de Zamora (1 cargo por renuncia en trámite de su titular)</u> (pedido de cobertura 22 de junio de 2004), <u>La Matanza (1 cargo próximo a quedar vacante por Dra. Rizzuto)</u> (pedido de cobertura del 14 de julio de 2004), <u>Lomas de Zamora (1 cargo próximo a quedar vacante por Dr. Pastorale)</u> (pedido de cobertura del 14 de julio de 2004), <u>Mar del Plata (1 cargo próximo a quedar vacante por Dr. Ciano)</u> (pedido de cobertura del 14 de julio de 2004), <u>Morón (1 cargo próximo a quedar vacante por Dr. Bellido)</u> (pedido de cobertura del 14 de julio de 2004) y <u>Quilmes (1 cargo próximo a quedar vacante Por Dr. Mendoza Javier)</u> (pedido de cobertura del 14 de julio de 2004).	
	<u>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de La Plata (1 cargo próximo a quedar vacante por renuncia en trámite de su titular)</u> (pedido de cobertura 15/06/04)	
	<u>Juez de Tribunal del Trabajo de San Nicolás (1 cargo condicional por renuncia en trámite de su titular)</u> (pedido de cobertura 22 de junio de 2004)	
	<u>Juez de Juzgado en lo Correccional de La Plata (1 cargo), de Morón (1 cargo) y San Isidro (1 cargo)</u> (pedido de cobertura del 22 de junio de 2004)	
	<u>Juez de Juzgado de Garantías de San Martín (1 cargo condicional por renuncia en trámite de su titular)</u> (pedido de cobertura del 22 de junio de 2004)	
	<u>Juez de Juzgado de Ejecución Trenque Lauquen (1 cargo de Juez)</u> (pedido de cobertura del 22 de junio de 2004)	
	<u>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de La Plata (1 cargo próximo a quedar vacante por renuncia en trámite del Dr. Humberto María Ennis a partir del 2 de agosto de 2004)</u> (pedido de cobertura del 14 de julio de 2004)	

26-7-2004

Subsecretaría Administrativa

#### PARA INFORMACION DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

1. *Se encuentran al cobro los Viáticos de Consejeros correspondientes al mes de Junio.-.*
2. *La Dirección de Presupuesto del Ministerio de Economía informa respecto a la aprobación por decreto de los aumentos de sueldo para el personal. El decreto 1520, aprueba el aumento dado por el Consejo y además establece a partir del 1º de Julio el aumento general dado a la administración de \$ 100.-*
3. *Se otorgó por decreto 1518 aumento general de viáticos. Los Consejeros que cobraban \$64,56 por día pasarán a cobrar \$ 117 por día.-.*
4. *Se encuentran al pago horas cátedras de Mayo y Junio a los Académicos.*